

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1847

Impreso el día 14 de noviembre de 2017

Término del artículo 113: 24 de noviembre de 2017

COMISIÓN DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

SUMARIO: **Primera** Edición del Congreso Internacional del Algodón, llevado a cabo el día 27 de octubre de 2017, en la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco. Declaración de interés de esta Honorable Cámara.

1. **Martínez Campos.** (5.428-D.-2017.)
2. **Basterra.** (5.680-D.-2017.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería ha considerado los proyectos de resolución del señor diputado Martínez Campos, y el del señor diputado Basterra, por los que declaran de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el I Congreso Internacional del Algodón, a llevarse a cabo el día 27 de octubre en Presidencia Roque Sáenz Peña, localidad de la provincia del Chaco; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara la realización de la I Edición del Congreso Internacional del Algodón, que se llevó a cabo el día 27 de octubre de 2017, en la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, provincia del Chaco.

Sala de la comisión, 7 de noviembre de 2017.

Gilberto O. Alegre. – Luis E. Basterra. – Martín Maquieyra. – Luis G. Borsani. – Sergio O. Buil. – Lautaro Gervasoni. – Héctor M. Gutiérrez. – Silvia R. Horne. – José C. Nuñez. – Alfredo H. Olmedo. – Cornelia Schmidt Liermann. – Ricardo A. Spinozzi. – Pablo Torello. – Francisco J. Torroba. – Alex R. Ziegler.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Agricultura y Ganadería, al considerar los proyectos de resolución del señor diputado Martínez Campos y el del señor diputado Basterra, cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos por los autores de las iniciativas, por lo que aconseja su aprobación con las modificaciones efectuadas, en forma unificada.

Gilberto O. Alegre.

ANTECEDENTES

1

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Primer Congreso Internacional del Algodón, a llevarse a cabo el día 27 de octubre en Sáenz Peña, localidad de la provincia del Chaco.

Gustavo J. Martínez Campos.

* Art. 108 del reglamento.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el Congreso Internacional del Algodón, que se realizará el día 27 de octubre de 2017, en la localidad de Presidencia Roque Sáenz Peña, Chaco.

Luis E. Basterra.